

Quito, 31 de marzo del 2.007

Señores Accionistas
CODEPRET S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los estados financieros de la compañía durante el año de 2006.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emanadas de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la empresa son adecuados y se ajustan de manera razonable a los estándares requeridos para el efecto.
3. He examinado el balance general al 31 de diciembre de 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha y, en mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CODEPRET S.A.
4. Durante el ejercicio, he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Con lo expuesto, he dado cumplimiento a lo señalado en la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992.

Atentamente,



**COMISARIO
NESTOR ROSERO**

